

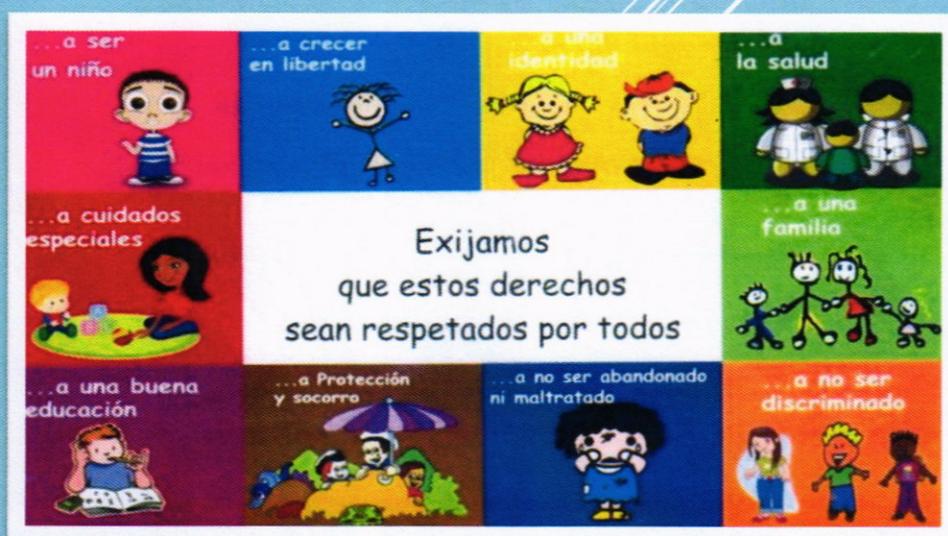


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INFORME MENSUAL MES DE- AGOSTO 2019

Programa de Migración y Restitución Internacional de
NNA.

INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAF, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Agosto del 2019.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

2

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

MARCO TÉORICO:

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Restitución Internacional.

I. MIGRACIÓN INFANTIL

a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 31 de Agosto del 2019 se han atendido 2323 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén” ubicado en San Pedro Sula. Por lo que se concluye que en este mes de julio se han generado al menos 6969 atenciones, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP's y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

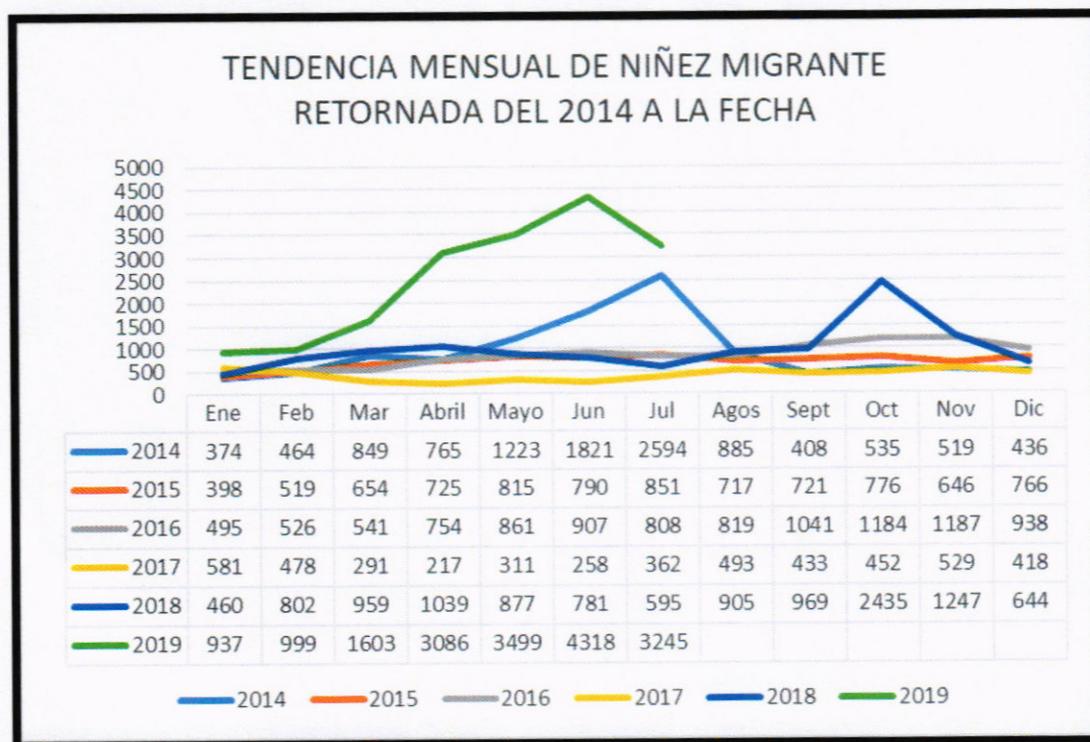
Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 de los NNA retornados.

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	526	541	754	861	907	808	819	1041	1184	1187	938	10061
2017	581	478	291	217	311	258	362	493	433	452	529	418	4823
2018	460	802	959	1039	877	781	595	905	969	2435	1247	644	11713
2019	937	999	1603	3086	3499	4318	3245	2323					20010
Total													65858

Fuente: Centro Belén-DINAF.



Niños, Niñas y Adolescentes migrantes Extranjeros en situación irregular en Honduras

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

5

Dicho lo anterior, debido al flujo migratorio y la falta de información por parte de la población hondureña (promesas de los coyotes) los casos de sustracción de Honduras hacia el exterior (Honduras país requirente) han aumentado, sin embargo, debido al método en el que las madres o padres salen del país sin permiso del otro padre, es en algunos casos difícil aplicar el Convenio de la Haya, porque la mayoría no se cuentan con el requisito principal para la aplicación del mismo, que consiste en tener conocimiento de la dirección exacta donde se encuentran los niños, niñas sustraídos ilícitamente del país.

Por esta razón, se han articulado esfuerzos con la INTERPOL para la localización de estos niños y niñas en el exterior a través de su método de alertas amarillas las cuales nos han ayudado en la localización de dichos niños y niñas, para que sean repatriados mientras están en ruta migratoria y son detenidos o sea tomado en cuenta en la investigación que realiza el Immigration and Custom Enforcement (ICE) en Estados Unidos para brindar una figura de refugio o asilo tanto a las madres como a los niños y niñas ya que estos han sido sustraídos ilícitamente por la persona que la acompaña de su país de residencia.

Cabe mencionar, que los casos que se comienza el trámite como una solicitud de retorno o de alerta amarilla son potenciales casos de aplicación del Convenio de la Haya

aquí referido, ya que se puede llegar a obtener indicios racionales de donde se encuentra el niño o niña sustraído ilícitamente.

Casos Activos Convenio de la Haya: Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos.

Honduras País requirente.		
País	Cantidad	Observación
Estados Unidos	164	<ul style="list-style-type: none"> • 164 casos enviados a la fecha de los que: <ul style="list-style-type: none"> • 89 en etapa de localización • 53 casos en busca de Abogados • 1 pendiente que se firme un acuerdo • 17 en corte a la espera de la audiencia • 2 pendientes que regresen
México	23	<ul style="list-style-type: none"> • En etapa de localización.
Nicaragua	3	<ul style="list-style-type: none"> • En etapa judicial.
Guatemala	5	<ul style="list-style-type: none"> • En etapa judicial
Canada	2	<ul style="list-style-type: none"> • En etapa judicial
España	7	<ul style="list-style-type: none"> • En etapa de localización
Pendientes para enviar a las A.C.	6	<ul style="list-style-type: none"> • 6 casos en espera de envío.
Alerta Amarillas	220	
Total	471	
**Se continúa dando tramite a las peticiones de las autoridades centrales, y recibiendo nuevas solicitudes de restitución internacional de NNA.		

Honduras país requerido

País	Cantidad de casos	Observación
Mexico	1	<ul style="list-style-type: none">• Esperando Sentencia
España	1	<ul style="list-style-type: none">• Esperando Sentencia
Canada	2	<ul style="list-style-type: none">• Apelacion• Etapa Judicial
Costa Rica	1	<ul style="list-style-type: none">• Etapa Judicial
El Salvador	2	<ul style="list-style-type: none">• 2 Pendiente visita domiciliaria
Nicaragua	1	<ul style="list-style-type: none">• Etapa Judicial
Total	8	

En el mes de Agosto se se llevó a cabo la reunión para coordinar el taller junto PNUD para consejos y buenas practicas para la implementación de la Ley de Alerta Temprana Amber conformando una Comisión Petit; asimismo, con el apoyo de PNUD y USAID estarán brindado apoyo para traer personas experimentadas en el tema de personas desaparecidas para una mejor articulación entres las instituciones Estatales como los procedimientos de búsqueda, la tecnología y sistemas utilizados.

7

Se continuo con el proceso para seguir con la apelación en la Corte Segunda del caso Zelaya Guevara numero 0801-2019-11; la cual en fecha 11 de Agosto se notificaron los Autos; se esta a la espera de la resolución del Juez en el caso Quintanar Duron para su ejecución; asimismo se esta a la espera de de la sentencia del caso Ortiz Andino.

Se sostuvo un Reunion en Ceniss para la implementación en el SIAMIR de las alertas amarillas para su unificación y para dar conocimiento de las alertas amarillas interpuestas y subidas por Interpol.

Depuracion de la lista de NNA de los de sustracción para ver el estado de los casos por lo cual se redujo un numero significativo de niños que ya habían retornado al país; asimismo se actualizo los casos con La Secretaria de Realciones Exteriores para los casos de solicitudes de Retorno.

COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos UNICEF

6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.

8 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.

ACTIVIDADES AL MES DE JUNIO DEL PROYECTO REINTEGRACIÓN DE NIÑEZ MIGRANTE

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN

CASOS IDENTIFICADOS EN TOTAL	0
Referidos a la Regional de Occidente	0
Referidos a la Regional del Centro	0
Referidos a la Regional de Norte	0
LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL	26
Llamadas contestadas	9
Llamadas no contestadas	17
NNA que cumplieron 18 años durante el proceso	13
VISITAS DOMICILIARAS REALIZADAS EN TOTAL	5
Remitidos por Vulneración	0
Sustracción Internacional	0
Restitución internacional	3
CASOS DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA VIDA MEJOR	22
CASOS REFERIDOS AL PROGRAMA VIDA MEJOR	0
ENLACES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES (gobernación y Municipales la Esperanza ,Intibucá)	28
INVESTIGACIONES Y APOYO EN INSCRIPCIONES	
Registro Nacional de las Personas de Santa Rosa ,Cabañas, Santa Rita, El Paraíso ,Copán y Sinuapa en Ocotepeque	7
Jugado de Paz de Santa Rosa	1
CASOS REFERIDOS AL PROGRAMA DE POLITICAS PUBLICAS	48
ACTIVIDADES DE APOYO A LA REGIONAL OCCIDENTE	
ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN	0
Estudios socio-económico del Vulneración :	0
Maltrato	0
Negación de identidad	0
Abandono	1
ACOMPAÑAMIENTO A CENTROS DE PASO (INGRESOS Y EGRESOS)	3
HOGAR SAN JOSÉ	2
HOGAR	45
ATENCIÓN AL USUARIO	

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN REGIONAL DEL NORTE

CASOS IDENTIFICADOS EN TOTAL	95
Referidos a las Regional Centro Oriente	22
Referidos a la Oficial de Seguimiento y Reintegración (Nuevos casos Zona Atlántica)	25
Referidos a Casa Alianza	32
Referidos a ACNUR, mediante UMAM del Negrito, Yoro	1
Referidos para Reintegradoras CANFM-Belén SRECI (2), USA (1).	3
Identificados para las Reintegradoras de CANFM-Belén	12
LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL	690
Llamadas contestadas	253
Llamadas no contestadas	437
Tomó la ruta migratoria (está en USA)	6
Tomará la ruta migratoria nuevamente	7
VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS EN TOTAL (Visitas domiciliarias para aplicación de estudio socio-económico (40) + Visitas de seguimiento 14 (entrega de ayudas sociales).	54
Estudios socioeconómicos de Reintegración	37
Estudios socioeconómicos casos de SRECI	3
Plan de Vida	25
Casos que se les está brindando seguimiento	24
ENLACES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES	9
Alcaldía Municipal del Negrito, Yoro.	
-Oficina Municipal de la Mujer	
-Apoyo a la Niñez y Juventud	
-Apoyo al Adulto Mayor	
-Vida Mejor	
-UMAR de Yoro, Yoro	
-Vida Mejor	
-UMAM El Progreso, Yoro.	
Alcaldía Municipal de Santa Bárbara, Santa Bárbara	
Oficial Jurídico, Policía Municipal, ADASBA, Plan Internacional, Fuerzas Armadas, Departamental de Educación.	
Childfund Honduras	
Oficina de la Mujer de Santa Bárbara	
Municipalidad de Atima, Santa Bárbara	
MUNASBAR	
Municipalidad de Chinda, Santa Bárbara.	
Con la Alcaldesa Municipal y representante de la Oficina de la Mujer	
ACTIVIDADES DE APOYO AL CENTRO BÉLEN	
1. Acompañamiento de conducción en el CAMR de la Lima, Cortés para realizar el proceso de los migrantes que retornan vía aérea.	1
2. Recibimiento de los NNA que retornan sin compañía vía aérea, en el aeropuerto de Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula.	5
3. Apoyo en Entrega Legal de los NNA a sus familiares.	11 días
4. Acompañamiento a centros hospitalarios con NNA y familia	6

5. Entrega de mochilas a NNA y Familias migrantes en el Centro Belén	3
6. Entrega de Kits de aseo a NNA y Familias migrantes en el Centro Belén	9
7. Acompañamiento de NNA en caso de Fiscalía de la Niñez	1
ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES PARA SEGUIMIENTO	
FAMILIAS BENEFICIADAS EN TOTAL (Familias: 14 El Progreso, Yoro, 2 El Negrito, Yoro, 3 San Pedro Sula)	20
1. Entrega de mochilas a NNA y Familias migrantes (El Progreso, Yoro)	25
2. Entrega de Kits de aseo a NNA y Familias migrantes (El Progreso, Yoro)	24
3. Entrega de Kits de aseo a NNA y Familias migrantes (El Negrito, Yoro)	6

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN REGIONAL CENTRO ORIENTE	
1. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL	163
1.1. Llamadas no contestadas	58
1.2. Llamadas contestadas	105
1.2.1. Tomo la ruta migratoria de nuevo	11
1.2.2. No acepto	9
1.2.3. Numero equivocado	12
1.2.4. Si aceptaron	14
1.2.5. Llamadas de Seguimiento (para visitas domiciliarias y gira a El Paraíso).	59
2. VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS EN TOTAL	16
2.1. Estudios socioeconómicos de Reintegración	13
2.2. Estudios socioeconómicos casos de SRECI	2
2.3. Estudios socioeconómicos casos de casos Convención de la Haya	1
2.4. Elaboración de Informes Sociales	3
3. CASOS QUE SE ESTÁ BRINDANDO SEGUIMIENTO	13
4. PERSONAS REFERENCIADOS A AYUDA SOCIAL	6
5. ENLACES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES (Save the Children, ChildFund International, Aldeas Infantiles SOS, Proyecto Génesis, Visión Mundial Danli, Municipalidad de Danli, El Paraíso)	6
ACTIVIDADES DE APOYO A LA REGIONAL CENTRO ORIENTE	
1. ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN	1
1.1. Ingreso de NNA a centro de protección	0
1.2. Acompañamiento casos de vulneración	1
1.3. Acompañamiento a monitoreo	0
1.4. Visita supervisada caso Migración	0

AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES

1. Realizar reuniones de trabajo con la mesa técnica de actualización y reformulación del Protocolo de Protección Inmediata de niñez migrante, en que se han revisado los procedimientos establecidos en las diferentes etapas del proceso de atención desde la identificación del NNA en el extranjero como hasta su proceso de recepción y seguimiento en Honduras.
2. Reunión de trabajo en fecha 8 de agosto de 2019, con Aldeas Infantiles S.O.S. para definir ruta de acción en el fortalecimiento de la DINAF con los mecanismos ya establecidos en Consejos Municipales ya priorizados en diferentes zonas del país.
3. Brindar charla informativa en fecha 12 de agosto del 2019, sobre los Riesgos de la Migración Irregular a todo el personal de la DINAF en la oficina Central.
4. Reunión de trabajo con Consultora de Coiproden para los avances del Protocolo Binacional entre Honduras y Guatemala.
5. En fecha 13 de Agosto participar en Taller sobre la Construcción de la Política Migratoria realizado por OIM y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.
6. Realizar visita de evaluación y monitoreo al Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrante, Belén, en fecha del 14 al 16 de Agosto del 2019, en compañía de la Directora Ejecutiva de la DINAF, Abog. Lolis Salas, asimismo se recibió la visita de Congresistas de los EEUU a quienes se les dio a conocer el proceso de Atención y Recepción que la DINAF realiza en los retornos de la niñez migrante.
7. Participar del 21 al 23 de agosto en Taller realizado por el FONAMIH con el propósito de conocer la experiencia de las redes de apoyo comunitarias y así lograr un enlace con las acciones de reintegración que la DINAF actualmente esta desarrollando.
8. Reuniones de trabajo con CENISS para la implementación de los módulos de alertas amarillas, impedimentos de salida y gestión de casos para reintegración.
9. Reunión de trabajo con Visión Mundial, en fecha 21 de agosto del 2019, para definir acciones de reintegración con la implementación de la Guia Metodologica de Reintegración de Niñez Migrante.
10. Participar en el Foro “Honduras un Pais Migrante, que se realizó el 22 de agosto del 2019, en Sociedades Bíblicas, con la coordinación con Comunicación Ciudadana y USAID.
11. Reunion de trabajo en fecha 26 de agosto del 2019, con en la Secretaría de Relaciones Exteriores para definir los lineamientos en la Elaboración de Protocolo Binacional entre Honduras y Guatemala.
12. Las oficinas regionales de Centro Oriente, Norte, Atlántida y Sur participaron en colocación de Stand informativos sobre los riesgos de la Migración Irregular y explicación de Sustracción Internacional en las diferentes ferias “Mi norte esta Aquí”, en el marco de la celebración del Mes de la Prevención de la Migración Irregular.

13. Participar en el Taller de “Proyecto Fortalecer el Sistema de Protección de la Niñez y adolescencia Migrante en su país de Origen, Transito y Destino de Honduras y Guatemala, en la ciudad de Tela, Atlántida, del 28 al 31 de agosto del 2019.
14. Realización de Charlas informativa Sobre los Riesgos de la Migración Irregular en centros educativos priorizados de la zona Centro, Atlantida y Copán con el acompañamiento de USAID, del 27 al 30 de agosto del 2019, realizadas con los equipos de reintegradoras regionales de cada zona.
15. Apoyar en la realización de charlas informativa sobre los riesgos de la migración irregular en la Esc. Alvaro Contreras de la ciudad de Tegucigalpa, en fecha 22 de agosto del 2019, con el acompañamiento de Aldeas Infantiles S.O.S. Honduras y los equipos de reintegradores regionales de zona centro de la DINAF.



Juana Rosa Estrada Martinez
Jefatura del Programa de Migración,
Restitución Internacional de NNA. DINAF.